

Curso Académico: (2022 / 2023)

Fecha de revisión: 23-05-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: RIBOTTA , SILVINA VERONICA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 1.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

1. Competencias

- Identificar y analizar las implicaciones económicas y sociales del desarrollo jurídico de los derechos y libertades
- Analizar el problema de la efectividad del ordenamiento jurídico, identificando los incentivos que generan las normas jurídicas y su incidencia en el comportamiento de los operadores jurídicos
- Evaluar proyectos normativos de desarrollo de derechos y libertades
- Aplicar las técnicas de investigación para el análisis de situaciones complejas que condicionan la práctica política y jurídica de los derechos
- Comprender y aplicar las estrategias metodológicas esenciales para el análisis e investigación en derechos humanos

2. Resultados del aprendizaje

Mostrar y, en alguna medida, adiestrar a quien lo siga en un método y unas técnicas analíticas de uso creciente en la investigación sobre el sistema jurídico. Nos interesa tanto la dimensión teórica como empírica del análisis. Una parte del curso está dedicada a la evaluación de las políticas públicas relacionadas con los derechos fundamentales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. El papel del Estado y del mercado en el cumplimiento de los derechos fundamentales. Eficiencia y equidad. Los derechos económicos, sociales y culturales.
2. El análisis económico de los derechos fundamentales. Problemas de efectividad de los derechos de no-interferencia. De derechos a prestaciones.
3. La tutela judicial efectiva. Análisis económico de la política judicial.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

1. Actividades formativas:

- Clase teórica: 4 h.
- Clase práctica: 2 h.
- Tutorías: 4 h.
- Trabajo individual del estudiante: 15 h.

2. Metodología a utilizar

- Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
- Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo
- Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos
- Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Trabajo escrito sobre una guía de preguntas (90%)

Participación en clase (10%)

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- COOTER, Robert , y ULEN, Tom. Derecho y Economía,, Fondo de Cultura Económica, 1998..
- PASTOR, Santos y MASPONS, Liliana, Cifrar y descifrar. Manual para generar, recopilar, difundir y homologar estadísticas e indicadores judiciales., Centro de Estudios de Justicia de las Américas, 2005..
- PASTOR, Santos. Ah de la Justicia! Política Judicial y Economía,, Civitas, 1993..
- PASTOR, Santos. Sistema jurídico y economía. Una introducción al análisis económico del derecho., Tecnos, 1989..
- POLINSKY, Mitchel: Introducción al análisis económico del Derecho,, Ariel, 1985..
- POSNER, Richard A., El análisis económico del Derecho,, Fondo de Cultura Económica, 1998..
- STIGLITZ, Joseph: La Economía del Sector Público,, Bosch, 2002..